MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y, en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de **Estique** fue creado mediante Decreto s/n el **2 de enero de 1857**, durante el gobierno del presidente **Ramón Castilla y Marquesado**, constituyéndose en uno de los ocho distritos que integran la provincia de **Tarata**, en la región **Tacna**, al sur del país.

Que, el distrito de Estique posee una marcada **vocación agrícola y ganadera**, actividades que históricamente han sostenido la economía local. Sus pobladores se dedican principalmente al cultivo de productos tradicionales como **papa, maíz, habas y cebada**, haciendo uso de conocimientos ancestrales adaptados a las condiciones altoandinas. Asimismo, la **crianza de ovinos y camélidos sudamericanos** cumple un rol complementario fundamental en la economía familiar y comunal.

Que, el distrito está conformado por los centros poblados de **Talabaya, Palquilla y Barroso**, los cuales expresan la diversidad cultural, social y productiva de Estique, siendo reconocidos por sus tradiciones, su organización comunitaria y el esfuerzo permanente de sus habitantes por preservar su identidad y contribuir al desarrollo local.

Que, Estique se distingue por su carácter **apacible y tradicional**, con una traza urbana que conserva calles estrechas y una plaza principal que constituye el núcleo de la vida social del distrito. Entre sus principales referentes históricos y culturales destaca la **iglesia de Nuestra Señora de la Asunción**, edificada en **1875**, considerada un símbolo de la fe, la historia y la identidad cultural de su población.

Que, por las consideraciones expuestas, corresponde a la representación nacional **expresar un justo y merecido saludo** al distrito de **Estique**, de la provincia de Tarata y región Tacna, al conmemorarse el **2 de enero de 2026** su **169.º aniversario de creación política**.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar ferviente saludo y reconocimiento a la población del distrito de **Estique**, provincia de Tarata y región de Tacna, por su **169.º aniversario de creación política**, a conmemorarse el **2 de enero de 2026**.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar a la **alcaldesa distrital de Estique, señora Teodocia Máxima Espinoza Mamani**, solicitando se sirva hacerla extensiva a las demás autoridades y a la población en general.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/01/2026 08:10:15-0500

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República

Lima, 31 de diciembre de 2025